



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

V LEGISLATURA

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA MARTES 09 DE NOVIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta minutos, del día martes nueve de noviembre del año dos mil diez, con una asistencia de 40 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispuso la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 87 puntos, asimismo se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibieron 33 comunicados de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que dieron respuesta a diversos asuntos aprobados por el Pleno, por economía procesal parlamentaria la Presidencia instruyó hacerlo del conocimiento de los Diputados promoventes y tomar nota a la Secretaría.

Enseguida se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Salud y Asistencia Social relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona al artículo 49 de la Ley de Salud del Distrito Federal; en votación económica se dispuso la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra a la Diputada Maricela Contreras Julián, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 51 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Salud y Asistencia Social; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Asimismo se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Fomento Económico relativo a la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 44 de la Ley de Fomento de Procesos Productivos Eficientes para el Distrito Federal; en votación económica se dispuso la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado José Alberto Benavides Castañeda, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 57 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó en sus términos el dictamen que presentó la Comisión Fomento Económico; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Posteriormente, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos, relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a que se realicen diversas acciones tendientes a rehabilitar de inmediato el Pasajero de Balbuena, con el objeto de que se preserven las prácticas de los Juegos de Pelota Mixteca y Tarasca; en votación económica se dispuso la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 50 votos a favor, 0 en contra y 5

abstenciones se aprobó en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para los efectos correspondientes.

En el mismo sentido, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos, relativo a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, Licenciado Enrique Vargas Anaya, para que se habiliten los baños ubicados bajo las gradas del estadio de béisbol y fútbol del Centro Deportivo Azcapotzalco, antes La Reynosa, de la Delegación Azcapotzalco; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 53 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprobó en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Jefe Delegacional de Azcapotzalco, para los efectos correspondientes.

Asimismo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos, relativo a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Titular de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, para que en colaboración con el Licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco y en la medida de sus respectivas atribuciones y competencias, giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de realizar el mantenimiento correctivo de los baños en las escuelas oficiales de nivel primaria de la Delegación Azcapotzalco; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 52 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprobó en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Secretario de Educación y del Jefe Delegacional en Azcapotzalco para los efectos correspondientes.

De igual forma, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos, relativo a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, Licenciado Enrique Vargas Anaya, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se implemente el Programa de Desazolve en las diferentes colonias de la Delegación Azcapotzalco donde se registraron inundaciones en las últimas temporadas de lluvia; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 51 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprobó en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Jefe Delegacional en Azcapotzalco y del Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México para los efectos correspondientes.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una iniciativa relativa a los derechos de las personas en situación de calle, suscrita por la Diputada Edith Ruiz Mendicuti, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Desarrollo Social.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el párrafo quinto y adiciona la fracción XX y un párrafo décimo segundo del artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica para el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Julio César Moreno Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Administración y Procuración de Justicia.

Continuando con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una iniciativa por el que se nombra una de las salas de trabajo de esta Asamblea Legislativa *Demetrio Vallejo Martínez*, suscrita por la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Posteriormente, para presentar una iniciativa de reforma y adiciones a la Ley de Salud y al Código Penal, ambos del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Alan Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Administración y Procuración de Justicia.

De igual forma, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 282 y 323 sextus del Código Civil para el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, la Presidencia informó al Pleno del lamentable fallecimiento de Fernando Ebrard Casaubon, hermano del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a quien se le manifestó el más sentido pésame, y solicitó a todos los presentes ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en su memoria.

Prosiguiendo con la orden del día, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Asimismo, para presentar una iniciativa que modifica los artículos 18, 30 y 41 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Ciudadana.

Seguidamente, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 22 de la Ley de Filmaciones del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Cultura.

Inmediatamente, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 69 de la Ley Ambiental del Distrito Federal en materia de áreas de valor ambiental; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales.

De igual forma, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Vivienda y de Administración Pública Local.

Asimismo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en el

Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social, de Administración Pública y de Fomento Económico.

En el mismo sentido, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1, 2, 5 y 61-Bis de la Ley de Aguas del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Gestión Integral del Agua y de Derechos Humanos.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 24, 34, 37, 38, 39, 65, 66, 67, 68, 69 y 78 del orden del día habían sido retirados.

Acto seguido, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Servicio de Administración Tributaria del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Administración Pública Local.

La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 35, 49 y 50 del orden del día habían sido retirados.

Prosiguiendo con la orden del día, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Cambio Climático para el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

Para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre presupuesto para la construcción y pavimentación de diversas vialidades, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De igual forma, para presentar una propuesta con punto de acuerdo relativo a solicitar la comparecencia de los titulares de los fideicomisos públicos de la Administración Pública del Distrito Federal ante las Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión y de Presupuesto y Cuenta Pública, a fin de que rindan un informe pormenorizado respecto al ejercicio asignado a cada uno de éstos, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; durante la exposición el Diputado David Razú Aznar, solicitó plantearle una pregunta a la oradora, quien no la autorizó; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; acto seguido se concedió el uso de la tribuna al Diputado David Razú Aznar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para hablar en contra del punto de acuerdo, hasta por diez minutos; posteriormente se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lía Limón García, para hablar en pro de la propuesta, hasta por diez minutos; acto seguido el Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue rechazada por la oradora en turno; se concedió el uso de la tribuna al Diputado David Razú Aznar por alusiones personales hasta por cinco minutos; la Diputada Lía Limón García solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno; acto seguido desde se curul el Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó a la Presidencia que se respetaran los procedimientos; posteriormente el Diputado David Razú Aznar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó por medio de la Presidencia si aceptaba la Diputada promovente que el asunto se tratara en Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión, la Comisión de

Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, propuesta que fue aceptada por la promovente; acto seguido la Presidencia preguntó a la proponente si aceptaba la propuesta realizada por el Diputado Leonel Luna Estrada; siendo aceptada ésta en votación económica se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se solicita a esta Soberanía la aprobación de la cantidad de 40.5 millones de pesos adicionales a la partida presupuestal aprobada para el Programa de Desarrollo Agropecuario y Rural 2011 a ejercer por la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno del Distrito Federal, exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que en el marco del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas establecido por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, gire sus instrucciones a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno del Distrito Federal, para que solicite a la CONAGUA el diagnóstico climatológico de la zona rural del Distrito Federal con el objeto de ubicar la posible afectación al nopal verdura, y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para establecer canales de participación con los productores del nopal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Alejandro Sánchez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; acto seguido se concedió el uso de la tribuna al Diputado Mauricio Tabe Echartea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para hablar en contra de la propuesta, hasta por diez minutos; posteriormente se concedió el uso de la tribuna al Diputado Alejandro Sánchez Camacho, para hablar en pro de la propuesta, hasta por diez minutos; por alusiones se concedió el uso de la tribuna al Diputado Mauricio Tabe Echartea, hasta por cinco minutos; finalmente en votación económica se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO

Prosiguiendo con la orden del día, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 32 del orden del día había sido retirado.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Procurador General de Justicia del Distrito Federal inicie las indagatorias correspondientes por la probable comisión de delitos ambientales en la Delegación Azcapotzalco; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, a nombre propio y del Diputado Fernando Cuéllar Reyes, de los Grupos Parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, respectivamente; se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre presupuesto para la construcción y equipamiento del Hospital General Regional de Iztapalapa y de diversos Centros de Salud, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; el Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por la oradora en turno; en el mismo sentido la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por la oradora en turno; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó al Pleno que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Administración Pública Federal en materia de educación, a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, a la Secretaría de Educación, a la Asociación de Padres de Familia, en realizar mesas de trabajo y coordinación para ejercer

continuamente y de manera permanente el Programa *Mochila Segura* en todos los planteles de educación básica del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Edith Ruiz Mendicuti, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación y de Seguridad Pública.

De igual forma, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Gobierno Federal para que en el ejercicio de su administración transparente al cien por ciento los recursos extrapresupuestarios, fondos y fideicomisos, actividades cuasifiscales, servicios públicos provistos por otras entidades, a parte del gobierno, activos financieros y no financieros, adeudos fiscales y pasivos contingentes, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; acto seguido se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para hablar en contra de la propuesta, hasta por diez minutos; posteriormente se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, para hablar en pro de la propuesta, hasta por diez minutos; por alusiones se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lía Limón García, hasta por cinco minutos; finalmente en votación económica se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal, Licenciado Raúl Armando Quintero Martínez; y al Jefe Delegacional de Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones informen si se encuentra en trámite o si se ha otorgado alguna autorización para operar lanzaderas temporales en la calle de la Hacienda del Rosario, entre avenida de Las Armas y Hacienda de Sotelo, esto, derivado del proyecto de la construcción del CETRAM El Rosario en la Delegación Azcapotzalco; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Posteriormente, la Presidencia informó al Pleno que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Álvaro Obregón, Licenciado Eduardo Santillán Pérez, para realizar la verificación de dos establecimientos mercantiles dedicados a la venta ilegal de bebidas alcohólicas dentro de la Unidad Habitacional Belén, en la Delegación Álvaro Obregón, suscrita por el Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Administración Pública Local.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Doctor José Ángel Córdova Villalobos, en lo relativo a sus atribuciones, que se investigue un posible acto de negligencia médica por parte de la Cruz Roja Mexicana, suscrita por el Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

En el mismo sentido, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que dentro del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2011 se contemplen diversas partidas presupuestales relativas al desarrollo sustentable, suscrita por el Diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Obras y Servicios, licenciado Fernando José Aboitz Saro, y al Jefe Delegacional de Azcapotzalco, Licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que se realice el mantenimiento preventivo y correctivo al paso a desnivel de avenida Jardín y Circuito Interior, colonia Tlatilco, unión en el tramo comprendido entre La Raza y el Casco de Santo Tomás en la demarcación de Azcapotzalco, suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo

Parlamentario del Partido Acción Nacional, la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

De la misma manera, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Secretario de Salud del Distrito Federal, Doctor José Armando Ahued Ortega, a fin de difundir con oportunidad en los medios de transporte público (metro, metrobús y RTP) las medidas higiénico dietéticas que los ciudadanos deben tomar para prevenir las enfermedades respiratorias en la próxima época invernal, suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Acto seguido, la Presidencia informó al Pleno que recibió las siguientes propuestas del Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que para el ejercicio fiscal 2011 se etiquete un presupuesto de 385,929.03 dentro del presupuesto para el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas de educación especial en problemas de conducta de la Delegación Tlalpan.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que para el ejercicio fiscal 2011 se etiquete un presupuesto de 192,964.51 dentro del presupuesto para el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas a los internados y escuelas de participación social de la Delegación Tlalpan.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que para el ejercicio fiscal 2011 se etiquete un presupuesto de 22,962,777.06 dentro del presupuesto para el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas Primarias de la Delegación Tlalpan.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que para el ejercicio fiscal 2011 se etiquete un presupuesto de 7,139,689.99 dentro del presupuesto para el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas que imparten educación a nivel secundaria de la Delegación Tlalpan.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que para el ejercicio fiscal 2011 se etiquete un presupuesto de 385,929.03 dentro del presupuesto para el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas CENDI (Centro de Desarrollo Infantil) de la Delegación Tlalpan.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que para el ejercicio fiscal 2011 se etiquete un presupuesto de 1,157,787.08 dentro del presupuesto para el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas a los centros de atención múltiple de la Delegación Tlalpan.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que para el ejercicio fiscal 2011 se etiquete un presupuesto de 15,051,232.02 dentro del presupuesto para el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas de Educación Preescolar de la Delegación Tlalpan.

Mismas que fueron turnadas para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, respectivamente.

Prosiguiendo con la orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Delegación Iztapalapa del Gobierno del Distrito Federal a que expida los lineamientos necesarios para el correcto funcionamiento de los parques temáticos denominados "Patoli", en donde considere que los servicios se otorguen de manera gratuita y bajo una estricta supervisión, suscrita por el Diputado Carlos Augusto Morales López,

del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de las 16 Delegaciones a que implementen un programa de supervisión y mantenimiento de las pipas que transportan agua para consumo humano a fin de garantizar su pureza, suscrita por el Diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Gestión Integral del Agua y de Salud y Asistencia Social.

Acto seguido, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al C. Francisco Javier Sánchez Cervantes, Jefe Delegacional en Iztacalco, un informe pormenorizado sobre la explosión registrada en el taller clandestino de pirotecnia ubicado en la colonia Gabriel Ramos Millán; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De igual forma, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante la cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal para que no disminuya el presupuesto destinado en infraestructura hidráulica del Distrito Federal en el Ejercicio 2011, así como solicitar al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, el informe de avances de las obras hidráulicas iniciada durante 2010; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Varela López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 60 y 77 del orden del día habían sido retirados.

Prosiguiendo con la orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitarle a la Secretaria del Medio Ambiente, Martha Delgado Peralta, un informe pormenorizado sobre el Bosque y el Zoológico de Aragón; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De igual forma, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Contraloría General del Distrito Federal iniciar un procedimiento de responsabilidad administrativa en contra del ingeniero Ramón Aguirre Díaz, titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y quien resulte responsable de la intimidación y acoso que los servidores públicos y personas externas al Sistema de Aguas instruidas para ejecutar el cobro en el suministro de agua que han ejercido en contra de usuarios del servicio; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa, contemple una partida suficiente en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011, para el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

En el mismo sentido, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo y al Fondo Mixto de Promoción Turística, a establecer estrategias y líneas de acción para potencializar a la Ciudad de México como punto

de encuentro del turismo social, comercial y de negocios, a través del acuerdo de colaboración con hoteles, líneas aéreas y transportes terrestres, con el fin de ofertar corridas diversas de atracción turística, suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Turismo.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a los 16 Jefes Delegacionales, para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades, informen qué programas se están ejecutando para el retiro de vehículos chatarra, cajas remolques, autos abandonados y todo tipo de objetos que no están autorizados y que obstruyen las vialidades, con base en lo previsto por el artículo 9-Bis de la Ley de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Acto seguido, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se solicita una asignación presupuestal para el ejercicio fiscal 2011 al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Armando Jiménez Hernández, a nombre de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a los 16 delegados para que asignen una partida especial para construir la infraestructura deportiva necesaria para la práctica del skate en cada delegación; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De igual forma, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la instalación de módulos de recepción de denuncias anónimas de talleres clandestinos y puntos de venta de sustancias peligrosas; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo en votación económica se rechazó la propuesta y se ordenó se hiciera del conocimiento del diputado promovente.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL

Posteriormente siendo las 17:00 horas la Presidencia ordenó a la Secretaría en votación económica consultar al Pleno, si se prorrogaba la Sesión hasta concluir los asuntos en cartera; no se concedió la prórroga y siendo las diecisiete horas con cinco minutos se levantó la sesión y se citó para la que tendría verificativo el día jueves 11 de noviembre a las 12:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.